

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ 22-05-2018 09:55:35  
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE6570 O 1 Fol:1 Anex:5  
CONTROL INTERNO/PEÑA NIÑO EDWIN ANDERSON  
DIRECCION ADMINISTRATIVA/PEÑUELA RAMOS JORGE LUIS  
REMISION PLAN AUDITORIA  
T. HUMANO SISTEMAS

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Dr. JORGE LUÍS PEÑUELA RAMOS  
Director Administrativo

DE: Jefe Oficina de Control Interno

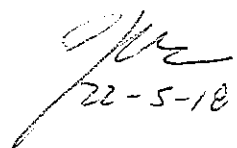
ASUNTO: Alcance memorando IE6245

Dando alcance al memorando de la referencia, nos permitimos remitir el Plan de Auditoria de los procesos de Recursos Físicos, Talento Humano y Sistemas y Seguridad de la Información, teniendo en cuenta las observaciones presentadas en la reunión de apertura.

Cordialmente,


  
AMERICA TARAZONA CAICEDO

Anexo lo anunciado en cinco (5) folios.

  
22-5-18





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO: EI-PR001-F02
	<b>PLAN DE AUDITORÍA</b>	Versión: 02 FECHA: 11-MAR. 2013

**FECHA AUDITORIA:** Del 21 de Mayo al 3 de Agosto de 2018

**OBJETIVO:** Verificar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Integrado, a través de los procesos de Talento Humano y Sistema Seguridad de la Información de acuerdo a la Norma ISO 9001-2015; NTC-ISO 14001-2015, OSHAS 18001, MIPG así como los demás normatividad y políticas aplicables.

**ALCANCE:** Cubre la implementación, desarrollo, evaluación y sostenibilidad de los Procesos, Talento Humano, Sistemas Seguridad de la Información, Salud y Seguridad en el trabajo a través de los siguientes procedimientos, registros o documentos: Capacitación a funcionarios, Plan de Bienestar e incentivos, Sistema de seguridad social, Evaluación del Desempeño Laboral, Comisión de Personal, Elaboración y Actos Administrativos, Competencia, Formación y toma de Conciencia, Control Operacional, Identificación de peligros, Evaluación y control de riesgos, Preparación y respuesta ante emergencias, Reporte de accidentes e incidentes laborales, Administración de Historias laborales, Inducción y Reinducción, atención a visitantes, Salud Ocupacional, Gestión de Incidentes, Administración y actualización de la Red de Servidores, Realización de copias de Seguridad de la Red, Soporte y Asistencia Tecnológica, Administración de Equipos de Cómputo, Plan de Necesidades de contratación y seguimiento, Gestión de la capacidad, Etiquetado y clasificación, Acceso Físico, Acceso Lógico.

**EQUIPO AUDITOR**

NOMBRE	CARGO
Ingrid Acosta Velásquez Joanna González Paipa	Profesional Universitario Auditor en entrenamiento (Contratista)

**CRITERIOS DE AUDITORÍA:** MIPG, ISO 9001-2015, NTC-ISO 14001:2015 y OSHAS 18001, Ley 909 de 2004; Acuerdo 492 de 2012; Resolución 310 de 2015 "Por el cual se actualiza el Manual del SIG"; Resolución 126 de 2014 "reconocimiento de Horas extras", Resolución 359 de 2017 "Comité de transparencia", Resolución 672 de 2015 "por el cual se modifica la Resolución 126 de 2014", Resolución 634 de 2014 Organigrama; Resolución 1007 de 2015 "Mapa de Procesos"; Resolución 720 de 2013 Manual de Procesos y Procedimientos; Resolución 635 de 2014 Nomograma; Resolución 801 de 2012 Política Administración del Riesgo; Resolución 093 de 2015 Código de Ética; Resolución 514 de 2015 Manual de Funciones y Competencias Laborales; Resolución 671 de 2017 "Modificación manual de funciones y competencias", Resolución 981 de 2011 Indicadores de Gestión; Resolución 221 de 2013 Rendición de cuentas a la Contraloría; Ley 1712 del 6 de Marzo de 2014 Transparencia en la Administración Pública", Resolución 1053 de 2015 "Manual de Políticas de Operación"; Resolución 1322 de 2012 Reglamento de Correspondencia; Resolución 040 de 2018 "Plan anticorrupción y de atención al ciudadano", Resolución 26 de 2018 "Rendición de cuentas", Resolución 083 de 2015 "Política Administración del riesgo", Resolución 281 de 2016 "Por el cual se adopta el Plan estratégico de seguridad Vial "PESV", en el Concejo de Bogotá, para la vigencia 2016 y 2017", Resolución 356 de 2017 "Por el cual se crea el Comité del PESV", Resolución 001 de 2015 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité de Coordinación del PIGA", Resolución 421 de 2015 Por el cual se modifican las políticas, estrategias de las tecnologías de las comunicaciones del Concejo de Bogotá", Resolución 571 "Por el cual se implementa el plan de Contingencia para los sistemas de información del concejo de Bogotá", Resolución 884 de 2013 "Reconocimiento de Prima Técnica", Resolución 667 de 2015 "Por el cual se modifica Plan institucional de gestión ambiental", la Resolución 884 de 2013"; Resolución 435 de 2011 Resolución 819 de 2015 " Por el cual se establece el horario para los funcionarios del Concejo de Bogotá", Resolución 1088 de 2015 " Por el cual se crea la figura de gestor Ambiental en el Concejo de Bogotá", Resolución 609 de 2012 "Por medio del cual se adopta el plan estratégico del sistema de información en el Concejo de Bogotá"; Decreto 1151 de 2008 "Gobierno en línea", Ley 1341 de 2009 "Organización de las TIC'S", Resolución 0221 de 2010 "Manual Interno manejo Intranet", Resolución 984 "Comité Anti tramites", Resolución 033 de 2010 "Política de Información y Comunicación", Decreto 0235 de 2010 " Intercambio de la información entre entidades para el cumplimiento de sus funciones", Resolución 934 de 2016 "Conformación y funcionamiento del Comité Técnico de Seguridad de la información del Concejo de Bogotá".





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

Resolución 305 de 2008 "Políticas públicas". Acuerdo 057 de 2002 "Sistema Distrital de Información". Resolución 111 de 2017 del Ministerio del trabajo. Resolución 040 de 2018 "Plan anticorrupción y de atención al ciudadano", Resolución 26 de 2018 "Rendición de cuentas", Resolución 083 de 2015 "Política Administración del riesgo", Resolución 356 de 2017 "Por el cual se crea el Comité del PESV, Resolución 819 de 2015 "Por el cual se establece el horario para los funcionarios del Concejo de Bogotá", Resolución 033 de 2010 "Política de Información y Comunicación". Decreto 1072 de 2015 "Reglamento sector trabajo", Decreto 472 de 2015 "criterios de graduación de multas de SST", Resolución 0089 de 2015 "plan de emergencias", Decreto 055 de 2015 Riesgos laborales, Decreto 1443 de 2014 "SG- SST", Resolución 1477 de 2015 "Tabla de enfermedades laborales", Resolución 614 de 2014 "manual de higiene y seguridad", entre otras aplicables a SG- SST.

**RECURSOS LOGISTICOS:** Físico, Humano y Tecnológico

**PLAN DE AUDITORÍA**

No.	PROCESO /REQUISITO A AUDITAR	FECHA	HORA	AUDITOR	AUDITADO (Cargo / Nombre)
1.	<p><b>TALENTO HUMANO, SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION</b></p> <p>Reunión de Apertura</p>	21 de mayo de 2018	9:00 AM	<p>Dra. América Tarazona (Jefe Oficina de Control Interno) (E)</p> <p>Ingrid Acosta Velásquez (Profesional Universitario 219-03)</p> <p>Joanna González (Contratista)</p>	<p>Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo)</p> <p>Nelly Benavides Martha Munevar Carrillo, Gloria Marinela Álvarez Silva, Pedro Rodríguez Velandia, Martha Cecilia Valencia, Natalie Gualtero Salazar, Oscar Hernando Lancheros Ruíz, Carlos Alberto Muñoz, Alexandra Medrano, Jheisson Montaña Álvarez, John Alexander Neira, Pablo Raúí Rodríguez, Orlando Vega, Exse David Duarte, Deisy Yuranni Vega, Emiisen Piratoba Fuquene Andrea del Pilar Camargo Martha Emilia González, Paulo Bocanegra Narvárez Rubén Darío Abella Edgar Duran Anderson Vega Leonardo Sierra Valdivieso Ubaque Marcela González Largo Manuela Fandiño</p>





2.	<p><b>ESTRUCTURA DEL PROCESO TALENTO HUMANO</b></p> <p>Temas Generales a tratar en todos los procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura Organizacional</li> <li>• Caracterización del Proceso (Políticas, Objetivos Etc.)</li> <li>• Estilo de Dirección del proceso</li> <li>• Procedimientos Asociados</li> <li>• Niveles de Responsabilidad, cumplimiento de funciones de acuerdo al cargo.</li> <li>• Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas</li> <li>• Plan de Acción</li> <li>• Plan Operativo del proceso</li> <li>• Políticas de Operación</li> <li>• Indicadores del proceso</li> <li>• Mapa de riesgos del proceso y procedimientos</li> <li>• Manual de Procesos y Procedimientos</li> <li>• Indicadores de Gestión</li> <li>• Normograma</li> <li>• Tablas de Retención Documental</li> <li>• Manual de funciones</li> <li>• Rendición de informes a procesos de la Corporación</li> <li>• Rendición de cuentas</li> <li>• Acuerdos de Gestión jefe del proceso</li> <li>• Satisfacción del cliente (Encuestas)</li> <li>• Comunicaciones del Proceso.</li> <li>• Articulación Técnica con la supervisión de la contratación, que tienen relación con el proceso.</li> <li>• Solicitudes de Necesidades</li> <li>• Informes de Gestión</li> <li>• Supervisión de Contratos a cargo del proceso e Informes de apoyo a la supervisión.</li> <li>• Planes de Mejoramiento del Proceso y sus procedimientos</li> <li>• Cumplimiento Acuerdo Laboral</li> <li>• Comunicaciones del Proceso</li> <li>• Capacitación y Clima Laboral.</li> <li>• Calificación del desempeño laboral, Compromisos laborales y Acuerdos de Gestión.</li> <li>• Revisión de Planes, Programas y proyectos</li> <li>• Derechos de petición.</li> <li>• Concertación de compromisos laborales y calificación del desempeño de funcionarios adscritos al proceso</li> </ul>	Del 23 y 24 de Mayo de 2018	9:00 a.m.	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa	Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo)
	<p><b>COMITÉ DE LA MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones del Comité (389 de 2014) y (405 de 2017)</li> <li>• Normatividad</li> <li>• Funciones del comité</li> <li>• Reuniones del Comité</li> <li>• Actas del comité</li> <li>• Publicación en la red de la información que maneja</li> <li>• Informes de gestión del comité</li> </ul>	25 de mayo de 2018	9:00 a.m.	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa	Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo)



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

	Planes, programas y proyectos del del comité				
4	<p><b>TALENTO HUMANO</b></p> <p><b>BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN</b></p> <p>Temas a Tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de necesidades de bienestar y capacitación</li> <li>• Contenido temático bienestar y capacitación.</li> <li>• Aprobación Plan de Bienestar y Capacitación</li> <li>• Elaboración de la solicitud para contratar</li> <li>• Proceso de inscripciones a la participación de actividades</li> <li>• Proceso o Programa de Inducción y re inducción: Contenido y evaluación. Entrenamiento Puestos de Trabajo.</li> <li>• Cumplimiento al SIGIA y SIGEP</li> <li>• Plan de Capacitación Lineamientos</li> <li>• Plan de Bienestar Social y Seguridad Social.</li> <li>• Clima Laboral.</li> <li>• Medición Impacto de los planes de bienestar y capacitación.</li> <li>• Divulgación y promulgación de los planes de bienestar y capacitación.</li> <li>• Conclusiones del proceso a la gestión realizada.</li> <li>• Contratos ejecutados 2014 y en ejecución 2015</li> <li>• Interrelación con el proceso de Salud Ocupacional</li> <li>• Capacitaciones de carrera administrativa a los funcionarios, sobre las últimas disposiciones.</li> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Medición de indicadores</li> <li>• Riesgos y controles asociados al procedimiento.</li> </ul>	<p>Del 28 al 31 de Mayo de 2018</p>	<p>9:30 a.m.</p>	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Martha Lucia Munevar, Pedro Rodríguez, Marínela Álvarez,</p>
	<p><b>COMITÉ DE INCENTIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones vigentes</li> <li>• Actas del Comité</li> <li>• Reuniones del Comité</li> <li>• Publicación de la información en la Red que maneja</li> <li>• Funciones del comité</li> <li>• Reglamentación del Comité</li> </ul>	<p>1 y 5 de de Junio de 2018</p>	<p>9:30 a.m.</p>	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo)</p>
	<p><b>SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiliación funcionarios al sistema SISBRO</li> <li>• Seguimiento y Control de Afiliaciones al sistema de seguridad- SISBRO</li> <li>• Información suministrada al proceso de nómina sobre afiliaciones de los funcionarios</li> <li>• Tramites de las afiliaciones</li> <li>• Registro y control de los documentos de afiliados</li> <li>• Afiliaciones Caja de Compensación, control y seguimiento</li> <li>• Coordinación con Salud Ocupacional en el tema de clima laboral</li> </ul>	<p>6 de Junio de 2018</p>	<p>9:30 a.m.</p>	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Martha Lucia Munevar, Marínela Álvarez.</p>





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención por parte de bienestar frente al estado de salud de los funcionarios incapacitados</li> <li>Interrelación con el proceso de nómina</li> </ul>				
5	<p><b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b></p> <p>Temas a Tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos relacionados</li> <li>Mecanismo de Evaluación de Funcionarios.</li> <li>Cumplimiento del Acuerdo 492 de 2012.</li> <li>Encargos que se hayan generado.</li> <li>Cumplimiento de la Ley 909 de 2004</li> <li>Teletrabajo</li> <li>Evaluación Gerencial</li> <li>Práctica Empresarial –pasantes de las universidades</li> <li>Reporte de la información de evaluación definitiva de desempeño a las hojas de vida de los funcionarios</li> <li>Acuerdos de Gestión</li> </ul> <p><b>COMISIÓN DE PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de la Comisión</li> <li>Reuniones de la Comisión</li> <li>Actas de las reuniones.</li> <li>Informes de la Comisión a la CNSC</li> <li>Actos administrativos expedidos por la Comisión de Personal</li> <li>Reclamaciones presentadas</li> <li>Seguimientos planes de capacitación</li> <li>Seguimiento planes de bienestar</li> <li>Archivo de la Comisión</li> <li>TRD de la Comisión</li> <li>Procedimiento de la Comisión de Personal</li> <li>Información de la Comisión de Personal en la Red</li> </ul> <p><b>COMITÉ DE TELETRABAJO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resoluciones</li> <li>Reuniones del Comité</li> <li>Actas del comité</li> <li>Informe al Ministerio del Trabajo</li> <li>Resultados y avances de la prueba piloto del Teletrabajo</li> <li>Publicación de la información que maneja en la red.</li> </ul>	<p>7 y 8 de Junio de 2018</p> <p>20 de Junio de 2018</p> <p>14 de Junio de 2018</p>	<p>9:30 a.m.</p> <p>9:30 a.m.</p> <p>9:30 a.m.</p>	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p> <p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p> <p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>María Emilsen Piratoba Fuquene</p> <p>Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo) María Emilsen Piratoba Fuquene Anderson Vega</p> <p>Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo) María Emilsen Piratoba Fuquene</p>
6	<p><b>HISTORIAS LABORALES</b></p> <p>Temas a Tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Digitalización de Historias Laborales</li> <li>Seguridad de la información- Backups</li> <li>Reportes de novedades que deben ser consignados en las Historias laborales, (Incapacidades, evaluaciones de desempeño, vacaciones, reconocimiento de primas técnicas, reconocimiento de bonificaciones, renunciaciones, vinculaciones, etc.)</li> </ul>	<p>27 y 28 de Junio de 2018</p>	<p>9:30 a.m.</p>	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Marta Emilia González Paulo Bocanegra Juan lozano</p>





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de gestión de historias laborales</li> <li>Informes presentados por el proceso</li> <li>Actualización de Historias laborales</li> <li>Interrelación con nómina, posesiones, bienestar social, cesantías y bonos pensionales.</li> <li>Verificar si llamados de atención, incapacidades y demás documentos son enviados a las hojas de vida.</li> </ul>				
7	<p><b>ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trámite de Posesiones "Procedimiento y términos"</li> <li>Elaboración y Tramite de Actos administrativos</li> <li>Verificación del trámite que surten los siguientes actos administrativo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nombramientos</li> <li>-Renuncias</li> <li>-Licencias remuneradas y no remuneradas.</li> <li>-Comisión de Servicios</li> <li>-Vacaciones</li> <li>-Insubsistencias</li> <li>-Revocatorias</li> <li>-Comités</li> <li>-Primas Técnicas</li> <li>-Herramientas de gestión como: manuales, reglamentos etc.</li> </ul> </li> <li>Publicación de actos administrativos de interés general</li> <li>Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas.</li> <li>Calificación del desempeño laboral de los funcionarios adscritos al proceso</li> </ul>	<p>Posesiones el 12 y 13 de Junio de 2018</p> <p>Demás actos administrati. Del 21 al 26 de Junio de 2018</p>	9:30 a.m.	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Andrea del Pilar Camargo Vargas Marcela González Largo Manuela Fandiño Leonardo Sierra Valdivieso Rubén Darío Avella Anderson Vega</p>
8	<p><b>SISTEMAS - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SUBSISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>GUIA GESTION DE INCIDENTES</li> <li>GUIA ETIQUETADO Y CLASIFICACION</li> <li>Procedimiento de Etiquetado y Clasificación</li> <li>Procedimiento de gestión de incidentes</li> <li>Procedimiento administración y actualización de la red y servidores</li> <li>Procedimiento de realización de copias de seguridad de la red BACKUP.</li> <li>Procedimiento de soporte y asistencia tecnológica</li> <li>Procedimiento administración de equipos de cómputo.</li> <li>Procedimiento Plan de necesidades de contratación y seguimiento a los contratos de tecnología.</li> <li>Procedimiento gestión de la capacidad.</li> <li>Procedimiento Acceso Físico</li> <li>Procedimiento Acceso Lógico</li> <li>Soporte técnico y reporte de necesidades y daños a usuarios.</li> <li>Elaboración y seguimiento fichas técnicas.</li> </ul>	<p>Del 29 de Junio al 13 de Julio de 2018</p>	9:30 a.m.	<p>Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa</p>	<p>Carlos Alberto Muñoz, Alexandra Medrano, Jheisson Montaña Álvarez, John Alexander Neira, Pablo Raúl Rodríguez, Orlando Vega, Exse David Duarte, Deisy Yuranni Vega,</p>







CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación y seguimiento como apoyo a los contratos</li> <li>• Elaboración de informes de gestión.</li> <li>• Inventarios de activos de información y mantenimiento de los equipos.</li> <li>• Informes presentados a la Comisión Distrital de Sistemas.</li> <li>• Verificación de las Políticas de seguridad de la información.</li> <li>• Verificación de bitácoras de fallas detectadas en los equipos.</li> <li>• Medición de los Indicadores de gestión de la Comisión Distrital de Sistemas.</li> <li>• Actualización del PESI.</li> <li>• Verificación del Plan de contingencias del Concejo de Bogotá.</li> <li>• Manual de la Intranet</li> <li>• Acceso área restringida</li> <li>• Autorización retiro y traslado interno de equipos de cómputo y portátiles.</li> <li>• Mantenimiento preventivo de equipos</li> <li>• Cumplimiento de la siguiente Normatividad:</li> </ul> <p>Cumplimiento Decreto 651 de 2011 y Decreto 652 de 2011. Resolución 305 de 2008 "Políticas públicas". Acuerdo 057 de 2002 "Sistema Distrital de Información". Acuerdo 279 de 2007 "Políticas de promoción y uso del software libre". Directiva 002 de 2002 "Formulación de proyectos informáticos y de comunicación". Directiva 005 de 2005 "Políticas Generales de TICS" Ley 527 de 1999 "Reglamenta el acceso y uso de los mejores datos del comercio electrónico y de las firmas digitales." Resolución 033 de 2010 "Política de información y comunicaciones del concejo de Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NTC ISO 27001- Avances en el diagnóstico, diseño y planificación del SGSI, implementación. Mejoramiento y sostenibilidad del Subsistema, así como la revisión con el fin de asegurar la conveniencia, adecuación, etc. y obtener la certificación ISO 27001</li> <li>• Evaluación del riesgo que contemple: activos, tipos de riesgos, elementos de riesgos, estimación del riesgo, evaluación del riesgo, tratamiento del riesgo, aceptación del riesgo y comunicación del riesgo.</li> <li>• Efectividad de los controles internos de seguridad en: Sistemas antivirus actualizados, Sistemas de detección de intrusos mal configurados, confiar en soluciones temporales a corto plazo, que conducen al resurgimiento de problemas anteriores, seguridad en las redes, acceso no autorizado, seguridad en los activos informáticos, seguridad en el procesamiento de la información, protección para el almacenamiento de la información – cintotecas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencias de seguridad actualizadas.</li> </ul>				
---	--	--	--	--





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas – aplicativos software externos-verificación y garantía de correcto funcionamiento.</li> <li>• Mecanismos adoptados para garantizar la austeridad en el gasto.</li> <li>• Verificar acceso al link Gobierno el Línea: En la perspectiva de Procesos, es necesario orientar los procesos a:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Prestar servicios sin barreras de acceso, orientados a satisfacer necesidades de los usuarios.</li> <li>b) Crear, distribuir y manipular información electrónica masiva, protegiendo la información del Individuo.</li> <li>c) Conocer a los clientes; sus gustos, necesidades y su comportamiento.</li> <li>d) Promover y divulgar los servicios de Gobierno.</li> </ol> </li> </ul> <p><b>COMITÉ TÉCNICO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la Resolución 577 de 2014.</li> <li>• Reuniones del Comité</li> <li>• Actas del Comité</li> <li>• Resolución 571 de 2015 "Plan de Contingencia para los sistemas de información.</li> <li>• Resolución 513 de 2013 "Plan estratégico de Sistemas de Información en el Concejo de Bogotá, D.C."</li> </ul>	16 y 17 de Julio de 2018	9:30 a.m.	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa	Carlos Alberto Muñoz
9	<p><b>(SRS) SUBSISTEMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos</li> <li>• Diseño, Alcance, objetivos, campo de aplicación, políticas, plan de trabajo.</li> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Desarrollo del Subsistema</li> <li>• Avance del subsistema</li> <li>• Aplicación del subsistema ISO 26000</li> <li>• Indicadores</li> <li>• Riesgos</li> <li>• Impactos</li> </ul>	18 y 19 de Julio de 2018	9:30 a.m.	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa	Emilsen Piratoba
10	<p><b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vigencia, aprobación.</li> <li>○ Inducción, reinducción a funcionarios, visitantes y Contratistas.</li> <li>○ Riesgos y controles en el SST</li> <li>○ Presentación al COPASST</li> </ul> </li> </ul>	24 al 27 de Julio de 2018	9:30 a.m.	Ingrid Beatriz Acosta Velásquez Joanna Gonzales Paipa	Martha Cecilia Valencia, Natalie Gualtero Salazar, Oscar Hernando Lancheros Ruiz



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO


CÓDIGO: EI-PR001-F02

PLAN DE AUDITORÍA

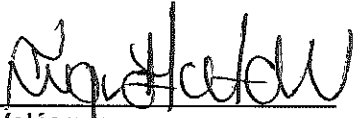
Versión: 02  
FECHA: 11-MAR. 2013

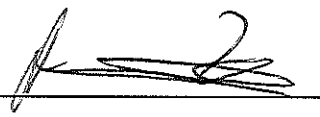
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualización y divulgación de la Política y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>✓ Plan de trabajo anual</li> <li>✓ Revisión del Programa de capacitación en SST.</li> <li>✓ Actualización de Indicadores y Procedimientos.</li> <li>✓ Revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros, Evaluación y Valoración de los riesgos.</li> <li>✓ Medidas de prevención y preparación ante emergencias</li> <li>✓ Realización exámenes Ocupacionales.</li> <li>✓ Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>✓ Programas SST tales como:</li> <li>✓ Programa de Bioseguridad.</li> <li>✓ el programa de enfermedades graves.</li> <li>✓ Programas de promoción y prevención.</li> <li>✓ Continuidad de los sistemas de vigilancia epidemiológica.</li> <li>✓ Aplicación de la Batería de Riesgos Psicosocial.</li> <li>✓ Intervención Comité de Convivencia Laboral y Manejo de Conflictos.</li> <li>✓ Aplicación Plan Estratégico de Seguridad Vial.</li> <li>✓ Brigada de Emergencias.</li> <li>✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial.</li> <li>✓ Revisión y Actualización del Manual de SST para contratistas</li> <li>✓ Capacitación Riesgos a los contratistas.</li> <li>✓ Actualización de requerimientos para la vigencia.</li> <li>✓ Estadísticas sobre enfermedad y accidentalidad.</li> <li>✓ Indicadores</li> <li>✓ Capacitaciones SST</li> <li>✓ Comunicación interna y Externa</li> <li>✓ Conservación Documental</li> <li>✓ Normatividad vigente</li> <li>✓ Planes de mejoramiento 2017</li> <li>✓ Mejora Continua</li> <li>✓ Revisión por la alta dirección.</li> </ul> <p><b>COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL (COPASST)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones del Comité</li> <li>• Reuniones del Comité</li> <li>• Actas de las reuniones</li> <li>• Gestión del Comité</li> <li>• Funciones del Comité</li> <li>• Seguimiento informes Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST</li> <li>• Publicación de la Información que maneja</li> </ul> <p><b>COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones del Comité ( 732 de 2015 y 694 de 2016)</li> <li>• Funciones del Comité</li> <li>• Reuniones del Comité</li> </ul>				
---	--	--	--	--



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	SISTEMA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: EI-PR001-F02
	PLAN DE AUDITORÍA		Versión: 02 FECHA: 11-MAR. 2013

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas del comité</li> <li>• Informes de gestión del comité</li> <li>• Casos radicados ante el Comité</li> <li>• Normatividad</li> </ul>				
10	REUNIÓN DE CIERRE	3 de Agosto de 2018	9:00 a.m.	Dra. América Tarazona (Jefe Oficina de Control Interno) (E)  Ingrid Acosta Velásquez (Profesional Universitario 219-03)  Joanna González (Contratista)	Dr. Jorge Luis Peñuela Ramos (Director Administrativo) todos los funcionarios de los Procesos de Talento Humano y Sistemas y Seguridad de la Información

ELABORADO POR:   
 Ingrid Beatriz Acosta Velásquez  
 Auditor Líder

APROBADO POR:   
 América Tarazona (E)  
 Jefe Oficina de Control Interno